



Excmo. Ayuntamiento
Antequera

CENTRO PROCESO DE DATOS (CPD)

Nº Resolución.- 2022/003051

Por Resolución del/de la Sr. ALCALDE-PRESIDENTE, D. MANUEL JESÚS BARÓN RÍOS de fecha 10 de mayo de 2022 se ha dispuesto:

RESOLUCIÓN

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE PORTAVOCES.

Visto que el Reglamento Orgánico Municipal de este Excmo. Ayuntamiento de Antequera establece en su artículo 33 que el orden del día de las sesiones del Pleno será fijado por la Alcaldía-Presidencia oída la Junta de Portavoces, asistidos por la Secretaría General.

Resultando que debe convocarse Junta de Portavoces para ser oída con el fin de que esta Alcaldía pueda fijar el orden del día del Pleno y carácter de la sesión Ordinaria correspondiente al presente mes de mayo de 2022.

En uso de las atribuciones que me confiere la vigente legislación de Régimen Local y el Reglamento Orgánico Municipal.

VENGO EN DISPONER

1º. Ordenar la celebración de reunión del órgano siguiente:

Órgano: JUNTA DE PORTAVOCES

Carácter de la sesión: Ordinaria

Lugar: Salón de Los Reyes

Día: 13 de mayo de 2022

Primera Convocatoria: 11:30 horas.

Segunda Convocatoria: 12:30 horas en el mismo lugar.

2º. Ordenar a los empleados públicos de Secretaría General responsables de esta labor, actuando de conformidad con la normativa citada, que citen electrónicamente a los miembros que lo integran, para que concurran a la sesión indicada.

CSV: 07E6001DB6BE000J6F2S7O9V7



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E6001DB6BE000J6F2S7O9V7 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 10/05/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES -

DOCUMENTO: 20221947326
Fecha: 10/05/2022
Hora: 11:41





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

3º Disponer que por el Centro de Proceso de Datos se proceda a la publicación de la presente convocatoria en la página web del Ayuntamiento.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos.

Antequera, a la fecha de la firma digital.

Atentamente,

CSV: 07E6001DB6BE000J6F2S7O9V7



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E6001DB6BE000J6F2S7O9V7 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 10/05/2022
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES -

DOCUMENTO: 20221947326
Fecha: 10/05/2022
Hora: 11:41

